

1. Datos Generales.

Posición

DIRECTOR DE SEGURIDAD AÉREA Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

Organigrama:
TAR MEXICO

Localidad

Corporativo Querétaro

PRESIDENTE DEL CONSEJO
DIRECTOR GENERAL
**DIRECTOR SEG. OPERACIONAL Y
ASEG. DE CALIDAD**

2. Responsabilidades.

MISIÓN (RAZON DE SER DEL PUESTO)

Implementar y Administrar los Sistemas de: "Gestión de Seguridad Operacional", "Gestión de la Seguridad de Aviación Civil", "Gestión de Aseguramiento de Calidad" y "capacitación del personal técnico, operativo, y administrativo" en cumplimiento a la normatividad aeronáutica nacional e internacional, estándares IOSA y de OACI.

FUNCIÓN (QUE SE HACE)

OBJETIVO (PARA QUE SE HACE)

Descripción De Actividad Concreta; Ejemplo: Mantener Negociaciones Con Proveedores De Aviones	Meta Especifica Que Se Pretende Alcanzar, Ejemplo ; Contar Con La Flota Adecuada Para La Operación A Un Costo Viable Para La Empresa.
Administrar El Sistema De Gestión De Seguridad Operacional (Sms)	Mantener Operaciones Seguras Que Generen La Confianza Tanto De Nuestros Clientes Como De Nuestro Personal.
Notificar Al Comité De Seguridad Operacional Cualquier Cambio A La Normatividad Nacional E Internacional Relacionada Con La Operación Para Su Implementación Oportuna.	Mantener Vigentes Las Autorizaciones De Tar Aerolíneas Con El Fin De Dar Continuidad A La Operación De La Empresa.
Administrar El Sistema De Gestión De Seguridad De La Aviación Civil (Avsec)	Evitar Actos De Interferencia Ilícita Que Atenten La Seguridad De Nuestras Operaciones, Aeronaves, Infraestructura E Integridad De Nuestros Clientes Y Colaboradores.
Implementar Y Administrar El Plan De Respuesta En Emergencia De Tar Aerolíneas.	Contar Con Procedimientos Acordes A La Operación De Tar Aerolíneas Para Actuar Oportunamente Ante Una Emergencia Asegurando La Continuidad Del Negocio.
Administrar El Sistema De Aseguramiento De Calidad De Tar Aerolíneas	Asegurar Que La Operación Y El Mantenimiento De Las Aeronaves Se Realice En Cumplimiento A La Normatividad Aeronáutica, Estándares Iosa Y Políticas De La Compañía, Optimizando Procesos Que Resulten En Mejorar Los Niveles De Calidad, Seguridad Y Reducción De Costos.
Administrar La Capacitación Y El Adiestramiento Del Personal Técnico Aeronáutico, Técnico Sin Licensia Y Administrativo Con Funciones Inerentes A La Operación Y Mantenimiento De Tar	Proveer De Los Conocimientos Técnicos, Operativos Y Normativos Al Personal Para Que Desempeñen Adecuadamente Sus Actividades Asignadas Por Tar, Optimizando el Desempeño Del Presupuesto Otorgado.
Representar A Tar Aerolíneas Ante Las Autoridades Y Organizaciones En Asuntos Relacionados Al Cumplimiento Regulatorio, Obtención Y Mantenimiento De Permisos Y Autorizaciones (Mantenimiento Del Aoc Y Opsecs De Faa, Y Certificación Iosa).	Mantener Vigentes Todos Los Permisos Y Autorizaciones Otorgados A Tar Que Mantengan La Viabilidad De La Empresa.
Proporcionar A La Organización Asesoría En Seguridad Operacional, Reglamentación Aeronáutica Y Optimización De Procesos.	Asegurar Que Se Cumpla Con Las Especificaciones De Operación Otorgadas A Tar Y Que Se Implementen Los Procesos Conforme A Los Requerimientos Normativos Y Limitaciones Operacionales.
Requerir Y Administrar Los Recursos Materiales Y Humanos De La Dirección De Seguridad Aérea, Aseguramiento De Calidad Y Capacitación.	Contar Con Los Recursos Necesarios Para Lograr Los Objetivos De La Dirección.

TITULAR DEL PUESTO

Vo.Bo. RH

Vo.Bo. DIR./GNTE, AREA

AUT. DIR. GENERAL.

OMAR LÓPEZ LEÓN
NOMBRE Y FIRMA

IGNACIO VÁZQUEZ
BRAVO

N/A
NOMBRE Y FIRMA

ING. RICARDO
BASTÓN NOMBRE
Y FIRMA



Descripción de puesto

FECHA:

29/12/2022

Pág. 2 de 3

1. Datos Generales.

Posición: DIRECTOR DE SEGURIDAD AÉREA Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

Localidad CORPORATIVO QUERETARO

2. Edad.

De: 35 **hasta** 50 **años.**

3. Nivel de Estudios:

INGENIERÍA AERONÁUTICA O TÉCNICO AERONÁUTICO CON LICENCIA DE PILOTO TPI (NO REQUIERE ESTAR VIGENTE).

Posgrado:

DESEABLE

4. Idiomas.

Inglés

90%

Otro

5. Sistemas y Paquetería.

MS Office	AVANZADO	Otro	
FDA (flight data analysis)	AVANZADO		

6. Experiencia.

15 años de experiencia en gestión operacional y antecedentes técnicos para comprender los sistemas que son necesarios en la operación sobre seguridad operacional, AVSEC y aseguramiento de calidad.

Deseable experiencia en actividades de administración de capacitación.

7. Requerimiento Especial:

Conocimiento de Leyes, Reglamentos y Normas de Aviación. / Conocimiento y gestión de estándares IOSA e ISAGO / Conocimiento de las Normas ISO 9001 / Investigación de accidentes / Administración de Respuesta en Emergencia. / Normatividad FAA y Habilidades interpersonales, Competencias analíticas y de resolución de problemas, Competencias de gestión de proyectos, Competencias en gestión de la calidad.

Conocimiento del ATA 104 / Factores humanos / Experiencia en funcionamiento de centros de capacitación y adiestramiento. Normatividad nacional e Internacional sobre seguridad de la aviación civil (AVSEC)

8. Competencias del puesto:

(las principales)

1	FLEXIBILIDAD MENTAL DE CRITERIOS
2	MOTIVACIÓN
3	GESTIÓN DE EQUIPOS
4	HABILIDAD DE PERSUACIÓN Y NEGOC.
5	HABILIDADES SOCIALES
6	USO Y CONOCIMIENTO DE LA TECNO.

9. ¿Tiene subordinados directos y/o indirectos?

Número de subordinados directos

Si **No**

3

Número de subordinados indirectos

52

Subordinados Directos:


Gerentes (3)

Subordinados Indirectos:

Gestores en DGAC (5) Auditores (5)
 Jefe Adiestramiento Pilotos (1) Instructores (1)
 Instructores vuelo (5) Ejecutivo de Capacitación (1)
 Instructores tierra (4) Vecario (1)
 Auditores exterior tiempo parcial (2)
 Personal de aeropuertos (Coordinador de AVSEC) (26)

10. Herramientas de trabajo asignadas:

LAPTOP
 CELULAR
 AUTO

		Descripción de puesto	
		FECHA:	29/12/2022
1. Datos Generales.			
Posición: DIRECTOR DE SEGURIDAD AÉREA Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD			
11. DIMENSIONES (VALOR DE LAS ACTIVIDADES QUE ADMINISTRA)		CONCEPTO	MONTO ANUAL EN PESOS
CONCEPTO			
Seguridad Operacional SMS			\$558,260.00
Aseguramiento de Calidad			\$113,000.00
Capacitación Corporativa			\$22,761,024.00
Respuesta en Emergencia			\$100,000.00
Gestión con Autoridades y Organismos.			\$519,220.00
12. RELACIÓN DE PROVEEDORES INTERNOS			
DEPARTAMENTO		DESCRIPCIÓN	
Dirección General		Definición de políticas, objetivos, métricas y presupuesto relacionadas a la Seguridad Operacional, Calidad, Seguridad de la Aviación Civil y Capacitación de la Organización.	
Dirección de Operaciones y sus áreas adscritas		1.- Definición, implementación y revisión de procesos y procedimientos que cumplan con los estándares de calidad y seguridad normativos y de TAR Aerolíneas. 2.- Detectar necesidades de Capacitación para su personal. 3.- Implementar acciones preventivas y correctivas en la operación.	
Dirección de Mantenimiento y sus áreas adscritas		1.- Definición, implementación y revisión de procesos y procedimientos que cumplan con los estándares de calidad y seguridad normativos y de TAR Aerolíneas. 2.- Detectar necesidades de Capacitación para su personal. 3.- Implementar acciones preventivas y correctivas en las actividades de mantenimiento. 4.- Aprobación de proveedores de Servicios de Mantenimiento.	
Dirección de Cadena de Suministro		1.- Definición, implementación y revisión de procesos y procedimientos que cumplan con los estándares de calidad y seguridad normativos y de TAR Aerolíneas. 2.- Detectar necesidades de Capacitación para su personal. 3.- Implementar acciones preventivas y correctivas en los procesos de aprovisionamiento de materiales, partes y componentes a instalarse en las aeronaves. 4.- Aprobación de proveedores de materiales, partes y componentes.	
Dirección de Finanzas		1.- Definición y revisión del presupuesto. 2.- Pago a proveedores de capacitación y de seguridad, y a autoridades.	
Dirección de Jurídico y Recursos Humanos		1.- Definición de recursos humanos para la dirección. 2.- Definición, implementación y revisión de procesos y procedimientos que cumplan con los estándares de calidad y seguridad normativos y de TAR Aerolíneas.	
Dirección Comercial		1.- Intercambio de información para incremento de autorización de rutas y aeronaves en las especificaciones de operación. Implementación de nuevos proyectos (IOSA, Taller Aeronáutico Propio, Aeródromo de San Miguel, etc.)	
Presidencia			
12. RELACIÓN DE PROVEEDORES EXTERNOS			
PROVEEDOR		DESCRIPCIÓN	
Dirección Adjunta de Aviación de DGAC		Incremento de capacidad en las especificaciones del AOC, modificación de manuales y tramites relacionados a operación y mantenimiento de las aeronaves.	
Dirección Adjunta de Seguridad Aérea de DGAC		Mantenimiento del programa SMS, del Programa de Seguridad de Aviación Civil (AVSEC).	
Dirección de Escuelas de DGAC		Seguimiento a trámites de Licencias y programas de estudio (proyecto CATA).	
Proveedores de Servicios de Mantenimiento y Rampa		Seguimiento a cumplimiento de políticas y procedimientos dictados por TAR Aerolíneas.	
Dirección de Control, DGAC		Asignación de Sinodales e Inspectores de Vuelo.	
Federal Aviation Administration FAA		Mantenimiento de las Especificaciones de Operación (OPSECS) para poder operar en USA.	
TSA de USA		Seguimiento y cumplimiento a las medidas de seguridad AVSEC emitidas por Estados Unidos.	
IOSA		Certificación y cumplimiento a estándares IOSA	
Centros de Capacitación y Proveedores de servicios de Simuladores		Generar acuerdos para la capacitación de TAR.	
Proveedores de Servicios de Seguridad (ERGOSS, FEI, etc.)		Servicios de Análisis de datos de vuelo y de respuesta en emergencia.	
13. OBJETIVOS, KPI'S E INICIATIVAS ESTRATÉGICAS:			
OBJETIVOS	KPI'S	INICIATIVAS ESTRATEGICAS	
Mantener la efectividad en los procesos de gestión de seguridad operacional Mantener la efectividad de la implementación del programa seguridad de la aviación civil Reforzar la vigilancia de las operaciones a través del Sistema de Calidad Cumplir requerimientos de capacitación establecidos por la ley Concluir con la certificación del centro CATA ante la DGAC Obtener el certificado IOSA	Gestión de Riesgos. Aseguramiento de la Seguridad. Programa FOQA. Respuesta en Emergencia. Reducción de primas de Seguros. Capacitación AVSEC. Accidentes e incidentes Actos de interferencia ilícita Multas por incumplimiento regulatorio Costos de no calidad Cumplimiento normativo de capacitación	Impulsar la cultura de reporte voluntario a través de medios electrónicos Implementar encuestas mensuales dirigidas en estaciones Reporzar el conocimiento de procedimientos de seguridad a través de visitas, llamadas, certificaciones, reconocimientos, etc. Desarrollar el manual de capacitación. Reducir los costos de capacitación a través de: e-learning, planta de capacitadores, programa fragmentado y estacionalizado Caificar al personal de Mx. Documentar procesos técnico operativo y perfil del personal Replantear el concepto de Certificado de Retorno a Servicio	